

# MANUAL DE USUARIO DE LA BASE DE DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

DEPARTAMENTO DE DEMOGRAFÍA Y CENSOS

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS** 

Septiembre / 2018

## **ÍNDICE**

PRESENTA	CIÓN	1
CAPÍTULO	I: CARACTERÍSTICAS DEL CENSO 2017	2
1.1.	Objetivo general	2
1.2.	Objetivos específicos	2
1.3.	Metodología y unidades de análisis	2
1.4.	Tipos de cuestionarios y operativos	3
CAPÍTULO	II: IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA	6
2.1.	División del territorio nacional	6
2.2.	Excepciones para la identificación geográfica	8
CAPÍTULO	III: CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS	10
3.1.	Homologación de códigos de operativos especiales a base de datos general	10
3.2.	Organización de la base de datos como reflejo del cuestionario	11
3.3.	Variables creadas	
3.3.3	/	
3.3.2		
3.3.3	·	
3.3.4		
3.3.5	,	
3.3.6		
CAPÍTULO	IV: INDETERMINACIÓN DE LA BASE DE DATOS	
4.1.	Fundamentos de la necesidad de indeterminar la base de datos	
4.2.	Entrega de información a nivel de manzana/entidad	
4.3.	Indeterminación geográfica	
4.4.	Indeterminación de variables	
	V: FORMATOS DE LA BASE DE DATOS: REDATAM Y CSV	
CAPITULO	VI: DICCIONARIO DE VARIABLES	
6.1.	Vivienda	
6.2.	Hogar	
6.3.	Persona	
CAPITULO	VII: DIAGRAMA DE FLUJO DEL CUESTIONARIO	
7.1.	Vivienda	
7.2.	Hogar	
7.3.	Persona	
	VIII. ANEXOS	
	№ 1. Homologación de variables de residencia entre tipos de cuestionario	
	№ 2. Agrupación de países en continentes	
	N° 3. Descripción de variables de la base de datos manzana/entidad	
Anexo	N° 4. Tasas de no respuesta por variable	61

## **PRESENTACIÓN**

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone a disposición de sus usuarios la Base de Datos del Censo de Población y Vivienda 2017, que incluye las características de las viviendas, hogares y personas que fueron censadas el día 19 de abril del 2017 y en los operativos posteriores de recuperación de información.

El presente documento incorpora información metodológica que permite entender la estructura de la base de datos y los diccionarios de códigos para su correcta interpretación. Para mayor información conceptual se puede visitar el sitio web www.ine.cl, en el que se encuentran los cuestionarios censales y el manual del censista.

## **CAPÍTULO I: CARACTERÍSTICAS DEL CENSO 2017**

El Censo de Población y Vivienda 2017 tuvo un carácter abreviado, lo que se relacionó con una disminución y jerarquización de los objetivos tradicionales de los censos, que a su vez repercutió en la reducción de los temas que se abordaron en el cuestionario censal.

#### 1.1. Objetivo general

Producir información sociodemográfica básica que actualice los datos sobre el tamaño de la población, su composición y distribución territorial, así como de los hogares y las viviendas existentes en el país, que permita proveer información para las estimaciones y proyecciones de población y para la conformación de un marco muestral base para las encuestas de hogares.

#### 1.2. Objetivos específicos

- Proveer información para actualización y elaboración de las estimaciones y proyecciones de población.
- Conformar un nuevo marco muestral para las encuestas de hogares.
- Suministrar información para el seguimiento y caracterización de políticas públicas que no posean fuentes de información complementarias.
- Proporcionar cartografía actualizada a distintos niveles de desagregación geográfica.

#### 1.3. Metodología y unidades de análisis

El Censo 2017 fue un censo de planteamiento tradicional de carácter de hecho, es decir, empadronó a todas las personas presentes en el territorio nacional a las 00:00 horas del día 19 de abril de 2017. Para ello, se censó a las personas en los lugares donde alojaron o pasaron la noche, independiente de si ese lugar fuera o no su residencia habitual.

Esto implicó que las personas se censaron en viviendas particulares, viviendas colectivas (hoteles, pensiones, residenciales, hospitales, cárceles, internados y conventos, entre otros) y en operativos especiales que buscaron censar a las personas que pasaron la noche fuera de viviendas, ya sea porque se encontraban en viaje o en algún aeropuerto, paso fronterizo, puerto o terminal de buses, o porque pasaron la noche en la calle.

Dado que el empadronamiento individual es uno de los principios que caracterizan a un censo, es necesario para la planificación del mismo que estén establecidas claramente las unidades de empadronamiento, que a su vez corresponden a las unidades de análisis. Así, en el Censo 2017 no solo se empadronaron personas, sino que también los hogares y las viviendas.

Para cada una de estas unidades, el censo buscó recopilar información que permitiera cumplir con los objetivos que se definieron.

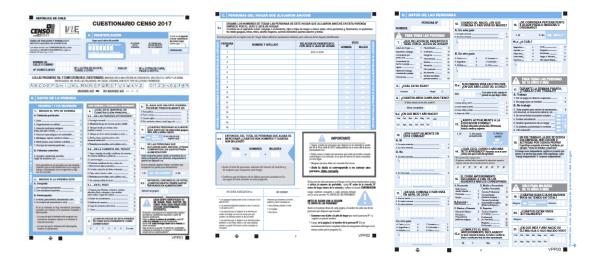
- a) Personas: corresponden a todos los individuos comprendidos en el censo. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que se censó en hogares dentro de viviendas particulares, a la población que se censó en viviendas colectivas o a la que se empadronó en alguno de los operativos especiales.
- b) **Hogares:** corresponden a la manera de organización de las personas dentro de las viviendas particulares y constituyen por derecho propio una unidad de empadronamiento en sí mismos.
  - Para el Censo 2017 el hogar estuvo constituido por una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco, alojaron la noche del 18 al 19 de abril en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto para alimentación.
- viviendas: corresponden a los lugares de alojamiento, estructuralmente separados e independientes, en los que pueden residir las personas. Estas pueden ser viviendas particulares o viviendas colectivas.
  - Vivienda particular: vivienda dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas. Para ser considerada como tal, debe necesariamente disponer de acceso independiente para sus moradores. El concepto de propiedad no hace alusión a la propiedad legal, sino que se refiere a un espacio geográfico con límites reconocibles, en el que se ubica una o más viviendas particulares.
  - Vivienda colectiva: Es toda vivienda utilizada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas, generalmente sin relación de parentesco, que comparten la vivienda o parte de ella por razones de salud, trabajo, religión, estudios y disciplina, entre otras. Casos típicos de viviendas colectivas son los hospitales, conventos, internados, cuarteles, establecimientos correccionales, hoteles, pensiones y residenciales, entre otros.

#### 1.4. Tipos de cuestionarios y operativos

Para cumplir con los objetivos definidos del Censo 2017 y llegar a toda la población, se crearon tres cuestionarios:

El cuestionario principal fue el **cuestionario de viviendas particulares** que constó de 21 preguntas contenidas en tres secciones para abordar las unidades de análisis especificadas. La sección *datos de la vivienda* buscó caracterizar las viviendas e identificar la cantidad de hogares en su interior. La sección *personas del hogar que alojaron anoche* permitió identificar a las personas que comprenden cada uno

de los hogares de la vivienda. Por último, la sección de *datos de las personas* caracterizó sociodemográficamente a cada miembro del hogar.



Un segundo cuestionario fue el **de viviendas colectivas**, que tuvo como objetivo principal empadronar a las personas que pasaron la noche en este tipo de viviendas. Consideró una hoja para caracterizar a las personas y, por tanto, no se caracterizaron hogares ni viviendas. Las preguntas a nivel de persona fueron las mismas del cuestionario de vivienda particular, excluyéndose sólo la de parentesco con el jefe de hogar (P07 en vivienda particular), debido a la inexistencia de hogares en este tipo de viviendas.

Este cuestionario se utilizó para los operativos de viviendas colectivas y de calle, dirigido a quienes pernoctaron en la vía pública la noche del 19 de abril y que no contaban con una vivienda.



El tercero y último fue el **cuestionario de personas en tránsito**, que se usó para registrar a quienes viajaron o ingresaron a territorio nacional por medio de buses, trenes, aviones, barcos, camiones y autos particulares. Por lo mismo, el operativo de personas en tránsito se realizó en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos y terminales de buses, la noche del momento censal.

Al igual que el de vivienda colectiva, este cuestionario solo contempló preguntas a nivel de persona y no contenía la pregunta sobre parentesco con el jefe de hogar.

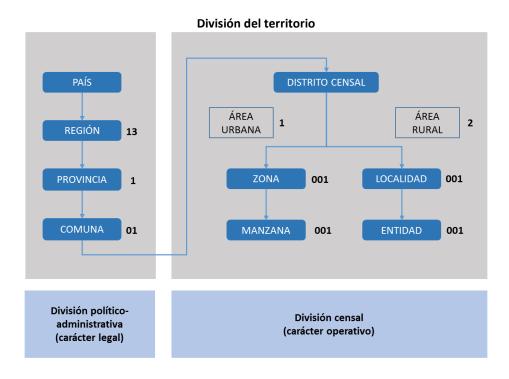


## CAPÍTULO II: IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

#### 2.1. División del territorio nacional

El Censo 2017 entrega información relevante para la toma de decisiones a nivel país y para áreas geográficas más pequeñas. Para ello, el territorio nacional se divide a partir de 1) la división político-administrativa del país (en adelante DPA), de carácter legal, y 2) la división censal, que es de ámbito operativo y permite obtener una desagregación a nivel de microdato.

A partir del 6 de septiembre de 2018, entra en vigencia la Ley 21.033 que crea la Región del Ñuble, por lo que la base de microdatos se presenta utilizando la división político-administrativa con 16 regiones. Sin embargo, para temas de comparabilidad, se mantienen las variables referidas a la división con 15 regiones, al final de la base de datos.



- a) **División político-administrativa:** para el cumplimiento de los objetivos de gobierno y administración, el país se divide en unidades territoriales menores llamadas regiones, las que se dividen, a su vez, en provincias y éstas, finalmente, en comunas. De acuerdo a la actual DPA, el país está conformado por 16 regiones, 56 provincias y 346 comunas.
- b) División censal: para efectos operativos, las comunas se subdividen en unidades territoriales menores que permiten organizar de mejor forma el levantamiento del censo. Los límites censales los define el INE y se encuentran sostenidos y enmarcados en los límites de la DPA. Por otro lado, su trazado no reviste un carácter legal. Esta división contempla:
  - Distrito censal: es una división censal de carácter operativa definida por el INE. Se define como la parte en que se divide el territorio comunal y que se constituye en la

unidad básica mayor para las operaciones de terreno censales y de muestras estadísticas. La suma de los distritos censales en el país es de 2.771, los cuales pueden ser urbanos, rurales y mixtos. Para la división de los distritos, el criterio general es el número de viviendas en el área urbana y la superficie en la parte rural.

Cabe señalar que no existe coincidencia entre los distritos censales y los distritos electorales, ya que responden a objetivos distintos.

- Área geográfica (urbana/rural): corresponde a la división dentro de los distritos entre áreas urbanas y rurales que se expresa territorialmente a través del Limite Urbano Censal (LUC).
  - Entidad urbana: se entiende como entidad urbana un asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular¹ con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias².
  - Entidad rural: se entiende como entidad rural un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. Además, se define como rural a un conjunto menor de entidades que reúnen los criterios de población para ser definidas como urbanas, pero no los requisitos de amanzanamiento, continuidad o concentración de construcciones.
- Zona censal: corresponde a la división del distrito censal urbano y área urbana de los distritos censales mixtos, formada por un conglomerado de manzanas, cuya finalidad es facilitar la organización, control y levantamiento del censo.
- Localidad: corresponde a un área geográfica con nombre propio de conocimiento generalizado. Para efectos de la base de datos de un censo, corresponde a la división del distrito censal rural y las áreas rurales de los distritos censales mixtos.

Tanto en las zonas censales como en las localidades existe una desagregación menor de población correspondiente a las manzanas y las entidades respectivamente. Sin embargo, la base de datos no

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> **Amanzanamiento:** se caracteriza por tener una estructura conformada por manzanas, la que puede presentarse tanto en el área urbana como en el área rural, en asentamientos con mayor concentración de construcciones. Por su parte, la manzana es la unidad geográfica básica con fines estadísticos que conforman zonas censales en áreas urbanas y aldeas en el ámbito rural, contiene un grupo de viviendas contiguas o separadas, edificios, establecimientos y/o predios, delimitados por rasgos geográficos, culturales y naturales.

**Concentración:** este principio se refiere a que la población y las edificaciones se encuentren concentradas. En el límite del área urbana las construcciones tienden a estar menos concentradas que las que están en el interior del urbano. Por consiguiente, en el área rural la dispersión se hace mayor, presentando características particulares que permiten diferenciar, a su vez, entre asentamientos rurales dispersos y concentrados.

**Continuidad:** se relaciona con los dos anteriores, ya que la concentración debe presentarse de manera continua para delimitar a una entidad. En el área rural, suele detectarse concentración en torno a ejes viales estructurantes y tiende a dispersarse en los ejes viales menores.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Esto se define a partir de la respuesta a la pregunta 18 del cuestionario censal, asociada a la rama de actividad económica a la que se dedica la persona que declaró trabajar. Las actividades primarias son aquellas asociadas a la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería. Las secundarias, por otro lado, se relacionan con la industria. Finalmente, se consideran actividades terciarias las vinculadas a los servicios.

tendrá este nivel de desagregación por razones de indeterminación que se especificarán en el capítulo IV.

De esta manera, la base de datos está organizada de acuerdo a las siguientes desagregaciones territoriales, considerando los Códigos Únicos Territoriales (CUT) para región provincia y comuna:

Entidad territorial	Nombre variable	Caracteres	Observaciones
Región	REGION	2	Considera los códigos de cada región, desde
			la 01 a la 16.
Provincia	PROVINCIA	3	Considera una concatenación entre la región
			y el número de la provincia dentro de esta
			(RRP).
Comuna	COMUNA	5	Considera una concatenación entre la región,
			la provincia y la comuna (RRPCC).
Distrito	DC	2	No considera concatenación.
Área	AREA	1	No considera concatenación. Se incluyen
			área urbana (1) y área rural (2).
Zona/Localidad	ZC_LOC	3	No considera concatenación.

Es relevante considerar que en el cuestionario el número de portafolio correspondía al sector de empadronamiento de cada censista y permitía localizar un cuestionario en el territorio. Sin embargo, la base de datos no contiene esta variable y, a cambio, se incluye la identificación geográfica real que estaba implícita en el número del portafolio.

Además, es importante señalar que al final de cada base de datos se agregaron las variables de identificación geográfica a 15 regiones, las cuales se detallan a continuación.

Entidad territorial	Nombre variable	Caracteres	Observaciones
Región	REGION_15R	2	Considera los códigos de cada región, desde
			la 01 a la 15.
Provincia	PROVINCIA_15R	3	Considera una concatenación entre la región
			y el número de la provincia dentro de esta
			(RRP).
Comuna	COMUNA_15R	5	Considera una concatenación entre la región,
			la provincia y la comuna (RRPCC).

#### 2.2. Excepciones para la identificación geográfica

No todos los casos de la base de datos se encuentran asociados a todas las áreas geográficas, ya que por sus características específicas al momento del levantamiento no se llegó a niveles de desagregación mayores que la comuna, dado que no era posible establecer una ubicación específica dentro de esta.

Estos casos corresponden a los operativos de calle y tránsito, así como también aquellos cuestionarios de vivienda particular que fueron levantados después del día del censo como recuperación y que no lograron ser asignados a un sector de empadronamiento en la base de datos (población en condición de *rezagados*).

En estos casos, se tomaron los siguientes criterios para la base de datos:

- 1. En la variable DC, se asignaron dentro de la categoría *no aplica*, correspondiente a 99.
- 2. Para la variable AREA, se asignaron en el área urbana en caso de que la comuna en donde se ubicaran fuera 100% urbana o mixta, y se asignaron en el área rural en los casos de comunas 100% rurales.
- 3. Para la variable ZC\_LOC, se asignaron dentro de la categoría *no aplica*, correspondiente a 999.

## CAPÍTULO III: CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS

#### 3.1. Homologación de códigos de operativos especiales a base de datos general

La unificación de bases de datos busca generar una base única donde estén los datos de los distintos operativos incorporados (viviendas particulares, viviendas colectivas, operativo calle y tránsito).

Los tres tipos de cuestionarios tenían ciertas diferencias en el contenido, debido a que el proceso de captura y lectura de información fue distinto. Para tener una base única con todos los registros de viviendas y personas que fueron censadas, se realizó una fusión de los registros de viviendas particulares con los de viviendas colectivas, calle y tránsito. Para esto se adaptó el formato de los cuestionarios de vivienda colectiva y tránsito al de viviendas particulares, de la siguiente manera:

Para generar la unificación de los cuestionarios, se realizaron los siguientes procesos:

- a) Se agregaron categorías en preguntas específicas para poder distinguir a las personas según su tipo de operativo. Así, las preguntas que tienen modificaciones son las siguientes:
  - Tipo de vivienda: se incluyen las categorías operativo personas en tránsito (no es vivienda)
     (9) y operativo calle (no es vivienda) (10). Se pone énfasis en el hecho de que no son viviendas, pero se incorporan igual para mantener la relación entre las tablas de vivienda, hogar y persona.
  - Parentesco con el jefe de hogar: en este caso ninguno de los operativos que se agrega
    contiene hogares, por lo que esta categoría, en estricto rigor, no aplica. Sin embargo, para
    mantener la relación entre las tablas vivienda, hogar y personas se incluyen tres
    categorías que diferencian a las personas provenientes de cada operativo: persona en
    vivienda colectiva (17), persona en tránsito (18) y persona en operativo calle (19).
- b) Se reenumeraron las variables de las bases de datos de colectiva y tránsito para ser homologadas a la base de viviendas particulares.

## Reenumeración de variables desde base de datos de viviendas colectivas y personas en tránsito a base de datos de viviendas particulares

Colectivas/Tránsito		Particulares
P01	$\rightarrow$	P08
P02	$\rightarrow$	P09
P03	$\rightarrow$	P10
P03COMUNA	$\rightarrow$	P10COMUNA
P03PAIS	$\rightarrow$	P10PAIS
P04	$\rightarrow$	P11
P04COMUNA	$\rightarrow$	P11COMUNA
P04PAIS	$\rightarrow$	P11PAIS
P05	$\rightarrow$	P12
P05COMUNA	$\rightarrow$	P12COMUNA
P05PAIS	$\rightarrow$	P12PAIS
P05A_LLEGADA	$\rightarrow$	P12A_LLEGADA
P05A_TRAMO	$\rightarrow$	P12A_TRAMO
P06	$\rightarrow$	P13
P07	$\rightarrow$	P14
P08	$\rightarrow$	P15
P08A	$\rightarrow$	P15A
P09	$\rightarrow$	P16
P09A	$\rightarrow$	P16A
P09A_OTRO	$\rightarrow$	P16A_OTRO
P10	$\rightarrow$	P17
P11	$\rightarrow$	P18
P12	$\rightarrow$	P19
P13	$\rightarrow$	P20
P14M	$\rightarrow$	P21M
P14A	$\rightarrow$	P21A

c) Se adaptaron las preguntas sobre residencia de la base de datos de viviendas colectivas y personas en tránsito, ya que tenían categorías diferentes a estas preguntas en la base de viviendas particulares<sup>3</sup>.

#### 3.2. Organización de la base de datos como reflejo del cuestionario

La base de datos del Censo 2017 sigue el flujo del cuestionario, considerando los filtros, saltos y pases que este contiene, lo que posee ciertas implicancias que deben tomarse en cuenta al momento de utilizarla, ya sea para tener en consideración los distintos universos de las preguntas o para realizar ciertos análisis.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El detalle de la homologación de las variables de residencia se encuentra disponible en el anexo N° 1.

Así, es importante considerar quienes debían contestar cada pregunta, para así poder identificar el total de casos existentes. Un ejemplo clave al respecto tiene que ver con la pregunta sobre lugar de nacimiento, que en la base de datos considera tres variables:

12.	CUANDO UD. NACIÓ, ¿EN QUÉ COMUNA O PAÍS VIVÍÁ SU MADRE?						
A. E	A. En este país						
1. En e	sta com	nuna				1	
2. En o	otra com	una				2	
•							
		(Anoto c	d nombre	e de la comuna)			
B. E	n otro	país:		o de la comune,			
3. Per	ú		3	6. Ecuador		6	
4. Arg	entina		4	7. Colombia		7	
5. Bo	ivia		5	8. Otro		8	
<b> </b>							
		(Anol	e el nom	bre del país)			

P12: contempla las categorías uno a la ocho, correspondientes a las marcas de la pregunta en el cuestionario. El universo de esta variable es el total de personas censadas, ya que todas debían contestar.

P12\_COMUNA: contempla solo a las personas que declararon haber nacido en otra comuna de Chile (P12=2), por lo tanto, el universo de esta variable se reduce.

P12\_PAIS: contempla solo a las personas que declararon haber nacido en otro país (P12=8), sin considerar a quienes declararon alguno de los países listados en las categorías tres a la siete.

Esto quiere decir que para hacer un análisis de la población migrante (nacida fuera de Chile), no solo debe considerarse a quienes contestaron P12\_PAIS, sino que a todas las personas que declararon en P12 haber nacido en otro país, considerando los países listados. Ello también debe tomarse en cuenta si se quiere hacer un análisis de los países de origen de esas personas.

Hay ciertos elementos del cuestionario que no se encuentran en la base de datos por distintas razones:

- a) Variables eliminadas por innominación: se eliminó la dirección de la vivienda censada (nombre de calle o camino, número domiciliario, número o letra de *block*, torre u otro, piso y número o letra de casa, pieza o departamento) y los nombres de las personas censadas.
- b) Variables eliminadas por razones operativas: hay ciertas variables del cuestionario que no se incluyen en la base de datos, ya que estas se consideraron solo por razones operativas o para la validación de la base de datos y no tienen un uso en sí mismo, por lo que no fueron validadas.

- Las preguntas 6, 6a y 6b, así como el módulo C completo tenían la función de verificar que se estuvieran censando a todas las personas que alojaron en la vivienda en los hogares que correspondiera; sin embargo, el conteo de personas y hogares no se realizó a partir de su información.
- La fecha de nacimiento (P09A) se utilizó únicamente para validar y construir la edad declarada en P09<sup>4</sup>.

#### 3.3. Variables creadas

En la Base de Datos del Censo 2017 se incorporan variables para facilitar el análisis por parte de los usuarios, las que no se derivan directamente del cuestionario censal, si no que fueron creadas a partir de otras variables, por lo que pueden ser reconstruidas conociendo los criterios de construcción.

Las variables creadas fueron utilizadas para los tabulados del Censo 2017 disponibles a partir del 4 de mayo de este año en el sitio web del censo.

#### 3.3.1. Cantidad de hogares (CANT\_HOG)

La variable cantidad de hogares se incluye a nivel de la base de datos de vivienda y tiene por objetivo entregar información respecto a la cantidad de hogares que tiene cada una de las viviendas particulares.

Para su creación se debe realizar un filtro que considere solo las viviendas particulares (P01<8) y se debe contar la cantidad de hogares.

Nombre	Etiqueta	Rango	Descripción
CANT_HOG	Cantidad de hogares	(1-36)	Cuenta la cantidad de hogares por viviendas.

La cuenta se puede realizar a partir de las funciones AGGREGATE (MAX) en SPSS y DEFINE AS COUNT en REDATAM.

13

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Esta variable también fue eliminada por criterios de indeterminación.

#### 3.3.2. Cantidad de personas (CANT PER)

Se incluye a nivel de la base de datos de vivienda y tiene por objetivo entregar información respecto a la cantidad de personas en cada una de las viviendas particulares, colectivas y por cada operativo especial.

Esta variable no requiere un filtro, ya que se calcula para todos los casos.

Nombre	Etiqueta	Rango	Descripción
CANT_PER	Cantidad de personas	(0-9999)	Cuenta la cantidad de personas por viviendas <sup>5</sup>

La cuenta se puede replicar a partir de las funciones AGGREGATE (MAX) en SPSS y DEFINE AS COUNT en REDATAM.

#### 3.3.3. Tipo de hogar (TIPO\_HOGAR)

Se incluye a nivel de los hogares y tiene por objetivo caracterizarlos según su conformación, dependiendo de las relaciones de parentesco existentes entre sus miembros.

Solo aplica para los hogares de viviendas particulares.

Nombre	Etiqueta	Código	Descripción
		1	Unipersonal
		2	Hogar nuclear monoparental
		3	Hogar nuclear biparental sin hijos
TIPO_HOGAR	Tipo de hogar	4	Hogar nuclear biparental con hijos
		5	Hogar compuesto
		6	Hogar extenso
		7	Hogar sin núcleo

Para la conformación de cada una de las categorías se utilizaron los siguientes criterios asociadas a su definición.

- a) **Hogar unipersonal:** hace referencia a aquellos hogares cuyo integrante es solo la jefatura del hogar.
- b) **Hogar nuclear monoparental:** se refiere a hogares que se componen solo por la jefatura de hogar y sus hijas o hijos (o hijas o hijos del cónyuge o pareja).
- c) **Hogar nuclear biparental sin hijos:** se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para el caso de los operativos calle y tránsito, corresponde al número de personas por comuna.

- d) **Hogar nuclear biparental con hijos:** son los hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar; un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil, y sus hijos o hijas, ya sean de ambos, solo del jefe o jefa o solo del cónyuge, conviviente o pareja.
- e) **Hogar compuesto:** cuenta con un núcleo (hogar nuclear) y además incluye no parientes de la jefatura del hogar. Pueden o no integrar otros parientes de la jefatura del hogar.
- f) **Hogar extenso:** hogar que cuenta con un núcleo (hogar nuclear) y además incluye a otros parientes de la jefatura del hogar.
- g) **Hogar sin núcleo:** hogar que no cuenta con un núcleo (hogar nuclear) pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar.

Dentro de los hogares y con respecto a la pregunta de parentesco, las personas que declararon ser servicio doméstico puertas adentro no fueron consideradas para la construcción de la tipología de hogar.

Su construcción se puede replicar a partir de la función COMPUTE y AGGREGATE en SPSS, para asociar los parentescos de la base de personas en la base de datos de hogares. En REDATAM se puede realizar a partir de la función DEFINE AS SWITCH.

#### 3.3.4. Grupos de países (P10PAIS GRUPO - P11PAIS GRUPO) - P12PAIS GRUPO)

Estas variables se incluyeron en la base de datos con el objetivo de simplificar el análisis de migración internacional, ya que en el caso de las variables P11 Y P12 considera las marcas de los países listados (Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia) y la desagregación de los países definidos en la categoría *otro país*.

Estas variables se construyeron a nivel de persona y aplica solo para quienes declararon haber residido en otro país en cada pregunta. Para ello se realiza una recodificación (posible en SPSS y REDATAM) de una variable para el caso de residencia habitual actual (P10PAIS) y de dos variables en el caso de las preguntas sobre residencia hace cinco años (P11\_PAIS y P11PAIS\_GRUPO) y lugar de nacimiento (P12\_PAIS y P12PAIS\_GRUPO).

La variable tiene como resultado el origen de las personas que nacieron fuera de Chile, diferenciando del resto a los siete países con mayor presencia.

La agrupación se realiza de la siguiente forma:

Código en P1XPAIS	Etiqueta en P1XPAIS	Código en P1XPAIS_GRUPO	Etiqueta en P1XPAIS_GRUPO
604	Perú	604	Perú
170	Colombia	170	Colombia
862	Venezuela (República Bolivariana de)	862	Venezuela (República Bolivariana de)
68	Bolivia (Estado Plurinacional de)	68	Bolivia (Estado Plurinacional de)
32	Argentina	32	Argentina
332	Haití	332	Haití
218	Ecuador	218	Ecuador
5	Sudamérica	5	Sudamérica

Código en P1XPAIS	Etiqueta en P1XPAIS	Código en P1XPAIS_GRUPO	Etiqueta en P1XPAIS_GRUPO
76	Brasil		
600	Paraguay		
858	Uruguay		
13	Centroamérica		
188	Costa Rica		
222	El Salvador		
320	Guatemala	12	
340	Honduras	13	Centroamérica
484	México		
558	Nicaragua		
591	Panamá		
29	Caribe		
192	Cuba		
630	Puerto Rico	29	Caribe
214	República Dominicana		
29	Caribe		
21	Norteamérica		
124	Canadá	21	Norteamérica
840	Estados Unidos de América		
150	Europa		
40	Austria		
56	Bélgica		
100	Bulgaria		
250	Francia		
300	Grecia		
380	Italia		
620	Portugal		
191	Croacia		
372	Irlanda		
642	Rumania		
752	Suecia		
203	República Checa		
643	Rusia (Federación de)	150	Europa
724	España		
804	Ucrania		
276	Alemania		
246	Finlandia		
616	Polonia		
826	Reino Unido de Gran Bretaña e		
020	Irlanda del Norte		
756	Suiza		
208	Dinamarca		
348	Hungría		
578	Noruega		
528	Países Bajos		
688	Serbia		
142	Asia	142	Asia
51	Armenia	144	Asia

Código en	Edwards on BAVBAIG	Código en	Elizabe de RAVRAIS CRUPO
P1XPAIS	Etiqueta en P1XPAIS	P1XPAIS_GRUPO	Etiqueta en P1XPAIS_GRUPO
410	Corea del Sur (República de)		
360	Indonesia		
400	Jordania		
760	República Árabe Siria		
392	Japón		
422	Líbano		
792	Turquía		
364	Irán (República Islámica de)		
524	Nepal		
764	Tailandia		
275	Palestina (Estado de)		
156	China		
356	India		
376	Israel		
586	Pakistán		
608	Filipinas		
158	Taiwán (Provincia de China)		
2	África		
12	Argelia		
710	Sudáfrica	2	África
504	Marruecos		
818	Egipto		
9	Oceanía		
554	Nueva Zelandia	9	Oceanía
258	Polinesia Francesa		
997	País no declarado	997	País no declarado

En las variables de residencia hace cinco años y lugar de nacimiento, los casos que declararon Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia se deben obtener desde la variable P11 y P12 directamente, ya que no se encuentran en la variable P1XPAIS.

#### 3.3.5. Años de escolaridad (ESCOLARIDAD)

Los años de escolaridad corresponden a un indicador que contabiliza el total de años de estudios aprobados de una persona, de acuerdo al curso más alto aprobado y al nivel más alto alcanzado en la educación formal.

Esta variable se construye a nivel de persona desde las preguntas 14 y 15 del cuestionario censal. Se puede replicar a partir de las funciones COMPUTE en SPPS y DEFINE AS SWITCH en REDATAM.

Categoría	Nivel (P_15)	Años de escolaridad (escolaridad)
1	Sala cuna o jardín infantil	0
2	Prekínder	0
3	Kínder	0
4	Especial o diferencial	0
5	Educación básica	= P14
6	Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	= P14
7	Científico-humanista	= P14 + 8
8	Técnica profesional	=P14 + 8 <sup>6</sup>
9	Humanidades (sistema antiguo)	=P14 + 6
10	Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	=P14+ 6 <sup>7</sup>
11	Técnico superior (1-3 años)	=P14 + 12
12	Profesional (4 o más años)	=P14 + 12
13	Magíster	=P14 + 17
14	Doctorado	= P14 + 19. Máximo 21

#### 3.3.6. Grupos de pueblos originarios (P16A\_GRUPO)

Al igual que las variables de agrupaciones de países, esta se incluyó en la base de datos con el objetivo de simplificar el análisis de pueblos originarios, ya que contempla dos variables que deben combinarse: P16A y P16A\_OTRO.

Se construyó a nivel de persona y aplica solo para quienes declararon sentirse perteneciente a algún pueblo indígena u originario en la variable P16. Para su construcción se debieron recodificar dos variables en una sola, a fin de que incluyera los pueblos reconocidos por el Estado chileno (los nueve listados en la variable P16A) y el resto de los pueblos declarados en P16A\_OTRO.

<sup>7</sup> Como excepción, los casos en que P14 es igual a 7 y P15 es igual a 10, se consideran 12 años de escolaridad (ESCOLARIDAD = 12).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Como excepción, los casos en que P14 es igual a 5 y P15 es igual a 8, se consideran 12 años de escolaridad (ESCOLARIDAD = 12).

Código en P16A	Código en	Etiqueta en	Código en	Etiqueta en
	P16A_OTRO	P16A_OTRO	P16A_GRUPO	P16A_GRUPO
1				
	3	Lafquenche		
	4	Pehuenche	1	Mapuche
	5	Huilliche		
	6	Picunche		
2			2	Aymara
3			3	Rapa Nui
4			4	Lican Antai
5			5	Quechua
6			6	Colla
7			7	Diaguita
8			8	Kawésqar
9			9	Yagán o Yámana
10	21	Changos		
10	22	Chonos		
10	23	Ona		
10	28	Tehuelches		
10	33	Pueblos de América		
	55	Latina		
10	34	Pueblos del resto	10	Otro pueblo
	34	del Mundo	10	Otro puebio
10	35	Afrodescendientes		
10		Otros pueblos		
	37	presentes en el		
		territorio nacional		
10	97	Pueblo no		
	97	declarado		

## CAPÍTULO IV: INDETERMINACIÓN DE LA BASE DE DATOS

La indeterminación corresponde a un procedimiento establecido acorde a lo regulado por el artículo 29° de la Ley N°17.374 sobre los alcances del secreto estadístico, que afecta a bases de datos y bases cartográficas (en el caso de que esta última lleve el dato como atributo).

Para el INE, ello implica que la entrega de la base de datos de la información censal recopilada y procesada debe realizarse de tal forma que los datos estadísticos tengan la cualidad esencial de ser innominados e indeterminados, para que no sea posible identificar la fuente de la información a partir de ellos, procurando así resguardar debidamente el secreto estadístico contemplado en la ley.

Esté procedimiento se realiza en consideración de que la base de datos censal pueda ser entregada a los usuarios que lo soliciten. Conviene mencionar que en una política de transparencia activa, el INE pondrá a disposición la base de datos indeterminada, si bien el uso e interpretaciones que se realicen a partir de dichos datos son de estricta responsabilidad de cada usuario.

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas determinó que la Base de Datos del Censo 2017 se entregue hasta el nivel geográfico de zona-localidad.

#### 4.1. Fundamentos de la necesidad de indeterminar la base de datos

La producción estadística está constituida por la recopilación, elaboración y ordenación sistemática de los datos, siendo muchos de estos individuales de carácter personal. Específicamente, el censo contiene información sensible de todas las personas del país, pudiendo ser estas ubicadas en el territorio de manera exacta a partir de sus direcciones.

La indeterminación de la base de datos se fundamenta en la protección de los datos personales, los cuales corresponden a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables, es decir cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un número de identificación o uno o varios elementos específicos, característicos de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social.

Legalmente, la Ley Orgánica N° 17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en sus artículos 29° y 30°, expresa una manifestación específica de la protección de datos. Por tanto, el INE debe velar y resguardar el secreto estadístico, garantizando la protección y confidencialidad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales.

Artículo 29°. El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse penar corporal.

Artículo 30°. Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieren, si mediare prohibición del o los afectados.

Por otro lado, la incorporación de Chile a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) aumenta aún más la necesidad de asegurar la protección de datos personales, en tanto se vuelve una exigencia de este organismo a sus países miembros, a partir del establecimiento de directrices generales sobre la privacidad de datos personales.

Para realizar la indeterminación se revisó experiencia internacional, con el fin de tener una mirada general del panorama en torno a la protección de los datos de la población. En estas experiencias se constataron altas restricciones en torno a la protección de los datos, siendo los principales métodos de indeterminación el intercambio de datos, la recodificación de variables y categorías, la restricción del nivel de información geográfica, la entrega de valores determinables como "no disponibles", el redondeo de datos con límites máximos y mínimos, la entrega solo de muestras de la población y el intercambio aleatorio para muestras pequeñas de hogares similares en áreas cercanas, entre otros.

#### 4.2. Entrega de información a nivel de manzana/entidad

Considerando que hay usuarios que requieren disponer de la información a niveles geográficos menores que zona/localidad, se puso a disposición una base de datos de manzana/entidad con datos agregados que tiene las siguientes características:

- 1. La base de datos a nivel de manzana/entidad presenta cantidades totales en dicha área geográfica para datos de personas y viviendas.
- Por temas de indeterminación, no se presentan las características de sexo, edad, pueblos indígenas y migración en las manzanas y entidades con tres personas o menos en total, con el fin de resguardar la confidencialidad de los datos. Estos datos fueron marcados con un asterisco.<sup>8</sup>
- 3. Las manzanas y entidades pasaron por un proceso de indeterminación geográfica que implica que conforman polígonos multiparte cuando existen tres o menos viviendas particulares ocupadas con moradores presentes. Este proceso se explica en el siguiente apartado.
- 4. Considera una variable llave (key) que permite incorporar esta información como una capa en la cartografía censal. Esa variable es ID\_ MANZENT.

Las variables contenidas y su descripción se encuentran disponibles en el anexo N° 3.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Además, se marcó con asterisco otras celdas en posiciones clave de manera de no poder obtener el dato indeterminado a partir de procedimientos aritméticos con los totales Manzana y Entidad o de Zona y Localidad.

#### 4.3. Indeterminación geográfica

Consiste en el agrupamiento de manzanas censales en el área urbana y de entidades pobladas en el área rural, tanto a nivel cartográfico como de base de datos. El criterio consiste en agrupar estas unidades cuando presentan entre una y tres viviendas particulares ocupadas con moradores presentes.

De acuerdo al área donde se efectuó la indeterminación existen algunas precisiones metodológicas y criterios a considerar:

#### Criterios para indeterminación en área urbana

Criterio	Características		
Viviendas	Se consideran todas las manzanas censales que contengan de una a tres		
Vivienuas	viviendas particulares con moradores presentes.		
Escala	Se indetermina por cada zona censal.		
Atributos	Código de indeterminación: "901" para cada agrupación de manzanas dentro		
Atributos	de cada zona censal		
Representación	Polígonos multiparte <sup>9</sup> .		
cartográfica			

#### Criterios para indeterminación en el área rural

Criterio	Características
Viviendas	Se consideran todas las entidades que contengan de una a tres viviendas
Viviendas	particulares con moradores presentes.
Escala	Se indetermina dentro de cada localidad <sup>10</sup> .
	Entidad: "INDETERMINADA"
	Código de entidad: "901" por cada agrupación de entidades dentro de cada
Atributos	localidad.
	Categoría: "Indeterminada"
	Código de categoría: "15"
Representación	Polígonos multiparte.
cartográfica	

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Polígono multiparte es una función de los Sistemas de Información Geográfica que permite que una manzana/entidad tenga más de una parte física pero que solo haga referencia a un conjunto de atributos en la base de datos. En términos prácticos, ello implica que si el usuario selecciona alguna de las unidades geográficas indeterminadas, se seleccionarán automáticamente varios polígonos, mostrando el conjunto de los datos que contienen. Al hacer clic en una parte de la manzana/entidad para seleccionarla, todas las partes se seleccionan automáticamente, ya que todas pertenecen a una manzana/entidad multiparte.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Dado que existen localidades que poseen sólo una entidad, la indeterminación en ciertos casos se hizo también al nivel de localidades, considerando el código 901.

#### 4.4. Indeterminación de variables

Para la indeterminación de las variables en la Base de Datos del Censo 2017 se definieron los siguientes criterios:

- a) Innominación: se eliminó la dirección de la vivienda censada (nombre de calle o camino, número domiciliario, número o letra de block, torre u otro, piso, y número o letra de casa, pieza o departamento) y los nombres de las personas censadas.
- b) Agrupación de categorías dentro de variables. en determinadas variables se agruparon algunas categorías de respuesta que podrían permitir identificar a personas específicas. Las variables que presentan agrupación por indeterminación son:
  - o Edad (P09): se agruparon las edades 100 años o más en una única categoría.
  - País de residencia (P10PAIS, P11PAIS, P12PAIS): se agruparon los países que a nivel país tienen muy poca presencia. El criterio utilizado fue la frecuencia en país de origen (P12PAIS), agrupando países con menos de 100 personas a nivel nacional. La agrupación se realizó de acuerdo a continente. En el caso del continente americano, esta se realizó a partir de sus regiones. Para ver el detalle de países que se agruparon en cada continente, ver anexo N° 2.
  - Año de llegada (P12A\_LLEGADA): se muestra desde 1950 hasta 2017, donde 1950 incluye los años declarados anteriores a este, siendo considerado como "1950 o antes".
  - Pueblos originarios (P16A\_OTRO): se agruparon los pueblos presentes en el territorio nacional con muy poca presencia. El criterio utilizado fue agrupar las categorías con menos de 100 casos a nivel nacional. En este sentido se agruparon los pueblos Ranqueles, Puelches, Batos, Molles y Llolleo dentro del código 37 "Otros pueblos presentes en el territorio nacional".

#### CAPITULO V: FORMATOS DE LA BASE DE DATOS: REDATAM Y CSV

La Base de Datos del Censo 2017 se encuentra disponible en dos formatos: REDATAM y CSV<sup>11</sup>. Entre ambos no hay diferencias en los datos publicados, pero sí en relación con las características y la lógica de funcionamiento de cada programa.

La base de datos se estructura a partir de tres niveles de información, correspondientes a las unidades de análisis del Censo 2017: vivienda, hogar y persona. Para cada uno de ellos hay variables asociadas de acuerdo a los contenidos del cuestionario censal.

A nivel de vivienda, se presentan las variables que permiten caracterizar las viviendas del país. A nivel de los hogares, solo se tiene información sobre los tipos de hogares, dado que el cuestionario no contiene preguntas a este nivel. Por último, a nivel de persona, se encuentran todas las variables que caracterizan a las personas censadas.

En el caso de REDATAM, estos tres niveles están agrupados en una única base de datos, que funciona de manera jerárquica a partir de las distintas entidades geográficas correspondientes a las divisiones político-administrativas y censales del país hasta el nivel que se entrega en la base de datos.

Para REDATAM la división geográfica no puede implementarse para 16 y 15 regiones en una misma base de datos, por lo que se entregan dos bases por separado, una de ellas con la división geográfica a 16 regiones y otra a 15.

Por su parte, en el formato CSV se entregan los tres niveles de manera separada, es decir, una base de datos de vivienda, otra de hogar y otra de personas. Para vincular estos elementos se debe tener una o más variables llave (key), que permitan identificar qué personas son de qué hogares y de qué viviendas. En este tipo de formato es posible agregar ambas divisiones geográficas, por lo que las variables correspondientes a la división a 15 regiones se incluyen al final de la base de datos.

En el caso de la Base de Datos del Censo 2017, las variables llave son una identificación geográfica única para cada zona o localidad a nivel país (ID\_ZONA\_LOC) y la numeración correlativa dentro de la última unidad:

NVIV: número de vivienda dentro de la zona o localidad.

NHOGAR: número de hogar dentro de la vivienda. PERSONAN: número de persona dentro del hogar.

<sup>11</sup> Los archivos CSV (comma separated values) son un tipo de documento en formato abierto sencillo para representar datos en forma de tabla, en las que las columnas se separan por comas y las filas por saltos de línea. Estos archivos pueden ser abiertos en distintos programas, incluyendo SPSS.

Base de datos de viviendas	Base de datos de hogares	Base de datos de personas
ID_ZONA_LOC	ID_ZONA_LOC	ID_ZONA_LOC
NVIV	NVIV	NVIV
	NHOGAR	NHOGAR
		PERSONAN

Además de esta información, para facilitar su uso, las tres bases de datos en CSV tienen las variables de todas las divisiones políticas administrativas y censales del país hasta el nivel que se entrega en la base de datos.

## **CAPITULO VI: DICCIONARIO DE VARIABLES**

A continuación, se presenta el diccionario de variables de la Base de Datos del Censo 2017 dividida según unidad de análisis: vivienda, hogar y persona. Se presenta el nombre de la variable, su etiqueta, las categorías de respuesta y sus etiquetas, el rango y el tipo de variable.

#### 6.1. Vivienda

La batería de vivienda del cuestionario censal comienza en la pregunta uno y termina en la número cinco. Dentro de este ítem existen 17 variables.

Nombre de					Tipo de
variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	variable
REGION	Región			(1-16)	
PROVINCIA	Provincia			(11-163)	
COMUNA	Comuna			(1101-16305)	
DC	Distrito			(1-99)	
AREA	Área			(1-2)	
ZC_LOC	Zona/localidad			(1-999)	
ID_ZONA_LOC	Identificador único de zona/ localidad			(1-16053)	
NVIV	Número de la vivienda			(0-9999)	Número entero
		1	Casa	, ,	
		2	Departamento en edificio		
		3	Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)		
		4	Pieza en casa antigua o en conventillo		
P01	Tipo do viviondo	5	Mediagua, mejora, rancho o choza	(1-10)	Número
PU1	DVINCIA Provincia MUNA Comuna Distrito  A Área LOC Zona/localidad Identificador único de zona/ localidad  V Número de la vivienda  Tipo de vivienda  Tipo de vivienda  Tipo de vivienda  Tipo de vivienda  Ocupación de la vivienda  Ocupación de la vivienda  Ocupación de la vivienda  Provincia  Distrito  Casa  1 Casa 2 Departamento en edificio 3 Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras) 4 Pieza en casa antigua o en conventillo 5 Mediagua, mejora, rancho o choza 6 Móvil (carpa, casa rodante o similar) 7 Otro tipo de vivienda particular 8 Vivienda colectiva 9 Operativo personas en tránsito (no es vivienda) 10 Operativo calle (no es vivienda) 11 Con moradores presentes 2 Con moradores presentes 2 Con moradores ausentes 3 En venta, para arriendo, abandonada u otro 4 De temporada (vacacional u otro) 1 Hormieón armado	6	Móvil (carpa, casa rodante o similar)	(1-10)	entero
		Otro tipo de vivienda particular			
		8	Vivienda colectiva		
		9	Operativo personas en tránsito (no es vivienda)		
		10	Operativo calle (no es vivienda)		
		1	Con moradores presentes		
PO2	Ocupación de la vivienda	2	Con moradores ausentes	(1-4)	Número
Ocupa	Ocupación de la vivienda	3		(1-4)	entero
		4	. , , , , ,		
P03A	Material de los muros exteriores		Hormigón armado		Número
1 03/3	Material de los maios exteriores	2	Albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo		entero

Nombre de	Estance	Cata assifa	Name to the second	<b>D</b>	Tipo de
variable	Etiqueta	Categoría 3	Nombre de categoría  Tabique forrado por ambas caras (madera o acero)	Kango	variable
		4	Tabique sin forro interior (madera u otro)	(1-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-7) 98 No aplica 99 Missing  (1-5) 98 No aplica 99 Missing  (0-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-4) 98 No aplica 99 Missing  (1-4) 98 No aplica 99 Missing  (0-36) 98 No aplica (0-9999) (1-15) (11-152) (1101-15202)	
		5	Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional		
		6	Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.)		
		0	Tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera,		
		1	asfálticas o plásticas		
		2	Losa hormigón		
P03B	Material en la cubierta del techo	3	Planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o fibrocemento (tipo pizarreño)	(1-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-7) 98 No aplica 99 Missing  (1-5) 98 No aplica 99 Missing  (0-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-4) 98 No aplica 99 Missing  (1-4) 98 No aplica 99 Missing  (0-36) 98 No aplica 99 Missing  (0-36) 98 No aplica (0-9999) (1-15) (11-152)	Número
РОЗБ	Material en la cubierta del techo	4	, ,		entero
			·		
			• :		
		,			
		1			
P03C Mat		2		98 No aplica	Número entero
	Material de construcción del piso				
			0 piezas	98 No aplica 99 Missing (0-6) 98 No aplica	
		-	•		
			•		
P04	S Paja, coirón, totora o caña 6 Materiales precarios (lata, cartón, plásticos, etc.) 7 Sin cubierta sólida de techo 1 Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera 2 Radier sin revestimiento 3 Baldosa de cemento 4 Capa de cemento 5 Tierra 0 O piezas 1 1 pieza 2 2 piezas 3 3 piezas 4 4 piezas 5 5 piezas 6 6 o más piezas Origen del agua 0 Origen del agua 0 Gamión alijhe	<u> </u>	Número		
	exclusivamente como dormitorio		•	(1-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-7) 98 No aplica 99 Missing  (1-5) 98 No aplica 99 Missing  (0-6) 98 No aplica 99 Missing  (1-4) 98 No aplica 99 Missing  (0-36) 98 No aplica 99 Missing  (0-36) 98 No aplica (0-9999) (1-15) (11-152)	entero
		5			
		6	•		
		1	Red pública	(4.4)	
DOE	Original dall serve	2	Pozo o noria	' '	Número
P05	Origen dei agua	3	Camión aljibe	•	entero
		4	Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	99 Missing	
CANT_HOG	Cantidad de hogares				Número entero
CANT_PER	Cantidad de personas			•	Número entero
REGION_15R	Códigos regiones a 15 regiones			(1-15)	
PROVINCIA_15R	Códigos provincias a 15 regiones				
COMUNA_15R	Códigos comunas a 15 regiones			_ · · ·	

## 6.2. Hogar

La batería correspondiente a hogar está compuesta por 11 variables, las que están descritas a continuación:

Nombre de					
variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
REGION	Región			(1-16)	
PROVINCIA	Provincia			(11-163)	
COMUNA	Comuna			(1101-16305)	
DC	Distrito			(1-99)	
AREA	Área			(1-2)	
ZC_LOC	Zona/localidad			(1-999)	
ID_ZONA_LOC	Identificador único zona/localidad			(1-16053)	
NVIV	Número de la vivienda			(1-9999)	
N_HOGAR	Número del hogar			(0-36)	Número entero
		1	Hogar unipersonal		
		2	Hogar nuclear monoparental		
		3	Hogar nuclear biparental sin hijos	(0-7)	
TIPO_HOGAR	Tipo de hogar	4	Hogar nuclear biparental con hijos	98 No aplica	Número entero
		5	Hogar compuesto	99 Missing	
		6	Hogar extenso		
		7	Hogar sin núcleo		
		1	Hogar en vivienda particular		
TIDO ODERATIVO	Tine de energtive	8	Vivienda colectiva (no es hogar)		
TIPO_OPERATIVO	Tipo de operativo	9	Operativo personas en tránsito (no es hogar)		
		10	Operativo calle (no es hogar)		
REGION_15R	Códigos regiones a 15 regiones			(1-15)	
PROVINCIA_15R	Códigos provincias a 15 regiones			(11-152)	
COMUNA_15R	Códigos comunas a 15 regiones			(1101-15202)	

## 6.3. Persona

La batería correspondiente a personas está compuesta por 41 variables, distribuidas en: información demográfica, pueblos originarios, empleo y fecundidad.

En las variables P10Comuna, P11Comuna y P12Comuna, el nombre de variable, la etiqueta, la categoría, el nombre de categoría, el rango y el tipo de variable son los mismos, lo que también ocurre para los casos P10País, P11País y P12País, así como también para P10País\_Grupo, P11País\_Grupo y P12País\_Grupo.

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
REGION	Región			(1-16)	
PROVINCIA	Provincia			(11-163)	
COMUNA	Comuna			(1101-16305)	
DC	Distrito			(1-99)	
AREA	Área urbana o rural			(1-2)	
ZC_LOC	Zona/localidad			(1-999)	
ID_ZONA_LOC	Identificador único de zona/localidad			(1-16053)	
NVIV	Número de la vivienda			(1-4296)	
NHOGAR	Número de hogar			(1-36)	
PERSONAN	Número de persona			(1-9999)	
		1	Jefe/a de hogar		
		2	Esposo/a o cónyuge		
		3	Conviviente por unión civil		
		4	Conviviente de hecho o pareja		
		5	Hijo/a		
		6	Hijo/a del cónyuge, conviviente o pareja		Número
P07	Relación de parentesco	7	Hermano/a	(1-19)	entero
		8	Padre/madre		entero
		9	Cuñado/a		
		10	Suegro/a		
		11	Yerno/nuera		
		12	Nieto/a		
		13	Abuelo/a		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		14	Otro pariente		
		15	No pariente		
		16	Servicio doméstico puertas adentro		
		17	Persona en vivienda colectiva		
		18	Persona en tránsito		
		19	Persona en operativo calle		
P08	Sexo	1	Hombre	(1-2)	Número
706	Sexo	2	Mujer	(1-2)	entero
P09	Edad	099		(0-100)	Número
P09	Eudu	100	100 años y más	(0-100)	entero
		1	En esta vivienda	(1.4)	
P10	Residencia habitual 3 En ot	En otra vivienda	(1-4) 98 No Aplica	Número	
P10		3	En otra comuna	99 Missing	entero
		4	En otro país	35 IVIISSIIII	
		997 Comuna no declarada			
		1000	Región de Tarapacá		
		1101	Iquique		
		1107	Alto Hospicio		
		1401	Pozo Almonte		
		1402	Camiña		
		1403	Colchane		
P10COMUNA	Comuna de residencia habitual	1404	Huara	(997-15202)	Número
P11COMUNA	Comuna de residencia hace 5 años	1405	Pica	998 No aplica	entero
P12COMUNA	Comuna de nacimiento	2000	Región de Antofagasta	999 Missing	entero
		2101	Antofagasta		
		2102	Mejillones		
		2103	Sierra Gorda		
		2104	Taltal		
		2201	Calama		
		2202	Ollagüe		
		2203	San Pedro de Atacama		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		2301	Tocopilla		
		2302	María Elena		
		3000	Región de Atacama		
		3101	Copiapó		
		3102	Caldera		
		3103	Tierra Amarilla	-	
		3201	Chañaral		
		3202	Diego de Almagro	-	
		3301	Vallenar		
		3302	Alto del Carmen	-	
		3303	Freirina		
		3304	Huasco		
		4000	Región de Coquimbo		
		4101	La Serena		
		4102	Coquimbo		
		4103	Andacollo		
		4104	La Higuera		
		4105	Paiguano		
		4106	Vicuña		
		4201	Illapel		
		4202	Canela		
		4203	Los Vilos		
		4204	Salamanca		
		4301	Ovalle		
		4302	Combarbalá		
		4303	Monte Patria		
		4304	Punitaqui		
		4305	Río Hurtado		
		5000	Región de Valparaíso		
		5101	Valparaíso		
		5102	Casablanca		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		5103	Concón		
		5104	Juan Fernández		
		5105	Puchuncaví		
		5107	Quintero		
		5109	Viña del Mar		
		5201	Isla de Pascua		
		5301	Los Andes		
		5302	Calle Larga		
		5303	Rinconada		
		5304	San Esteban		
		5401	La Ligua		
		5402	Cabildo		
		5403	Papudo		
		5404	Petorca		
		5405	Zapallar		
		5501	Quillota		
		5502	Calera		
		5503	Hijuelas		
		5504	La Cruz		
		5506	Nogales		
		5601	San Antonio		
		5602	Algarrobo		
		5603	Cartagena		
		5604	El Quisco		
		5605	El Tabo		
		5606	Santo Domingo		
		5701	San Felipe		
		5702	Catemu		
		5703	Llaillay		
		5704	Panquehue		
		5705	Putaendo		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		5706	Santa María		
		5801	Quilpué		
		5802	Limache		
		5803	Olmué		
		5804	Villa Alemana		
		6000	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		
		6101	Rancagua		
		6102	Codegua		
		6103	Coinco		
		6104	Coltauco		
		6105	Doñihue		
		6106	Graneros		
		6107	Las Cabras		
		6108	Machalí		
		6109	Malloa		
		6110	Mostazal		
		6111	Olivar		
		6112	Peumo		
		6113	Pichidegua		
		6114	Quinta de Tilcoco		
		6115	Rengo		
		6116	Requínoa		
		6117	San Vicente		
		6201	Pichilemu		
		6202	La Estrella		
		6203	Litueche		
		6204	Marchihue		
		6205	Navidad		
		6206	Paredones		
		6301	San Fernando		
		6302	Chépica		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		6303	Chimbarongo		
		6304	Lolol		
		6305	Nancagua		
		6306	Palmilla		
		6307	Peralillo	]	
		6308	Placilla		
		6309	Pumanque		
		6310	Santa Cruz		
		7000	Región del Maule		
		7101	Talca		
		7102	Constitución		
		7103	Curepto		
		7104	Empedrado		
		7105	Maule		
		7106	Pelarco		
		7107	Pencahue		
		7108	Río Claro		
		7109	San Clemente		
		7110	San Rafael		
		7201	Cauquenes		
		7202	Chanco		
		7203	Pelluhue		
		7301	Curicó		
		7302	Hualañé		
		7303	Licantén		
		7304	Molina		
		7305	Rauco		
		7306	Romeral		
		7307	Sagrada Familia		
		7308	Teno		
		7309	Vichuquén		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		7401	Linares		
		7402	Colbún		
		7403	Longaví		
		7404	Parral		
		7405	Retiro		
		7406	San Javier		
		7407	Villa Alegre		
		7408	Yerbas Buenas		
		8000	Región de Biobío (previo a Región de Ñuble)		
		8101	Concepción		
		8102	Coronel		
		8103	Chiguayante		
		8104	Florida		
		8105	Hualqui		
		8106	Lota		
		8107	Penco		
		8108	San Pedro de la Paz		
		8109	Santa Juana		
		8110	Talcahuano		
		8111	Tomé		
		8112	Hualpén		
		8201	Lebu		
		8202	Arauco		
		8203	Cañete		
		8204	Contulmo		
		8205	Curanilahue		
		8206	Los Álamos		
		8207	Tirúa		
		8301	Los Ángeles		
		8302	Antuco		
		8303	Cabrero		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		8304	Laja		
		8305	Mulchén		
		8306	Nacimiento		
		8307	Negrete		
		8308	Quilaco		
		8309	Quilleco		
		8310	San Rosendo		
		8311	Santa Bárbara		
		8312	Tucapel		
		8313	Yumbel		
		8314	Alto Biobío		
		9000	Región de La Araucanía		
		9101	Temuco		
		9102	Carahue		
		9103	Cunco		
		9104	Curarrehue		
		9105	Freire		
		9106	Galvarino		
		9107	Gorbea		
		9108	Lautaro		
		9109	Loncoche		
		9110	Melipeuco		
		9111	Nueva Imperial		
		9112	Padre Las Casas		
		9113	Perquenco		
		9114	Pitrufquén	]	
		9115	Pucón	]	
		9116	Saavedra		
		9117	Teodoro Schmidt	]	
		9118	Toltén		
		9119	Vilcún		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		9120	Villarrica		
		9121	Cholchol		
		9201	Angol		
		9202	Collipulli		
		9203	Curacautín		
		9204	Ercilla		
		9205	Lonquimay		
		9206	Los Sauces		
		9207	Lumaco		
		9208	Purén		
		9209	Renaico		
		9210	Traiguén		
		9211	Victoria		
		10000	Región de Los Lagos		
		10101	Puerto Montt		
		10102	Calbuco		
		10103	Cochamó		
		10104	Fresia		
		10105	Frutillar		
		10106	Los Muermos		
		10107	Llanquihue		
		10108	Maullín		
		10109	Puerto Varas		
		10201	Castro		
		10202	Ancud		
		10203	Chonchi		
		10204	Curaco de Vélez		
		10205	Dalcahue		
		10206	Puqueldón		
		10207	Queilén		
		10208	Quellón		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		10209	Quemchi		
		10210	Quinchao	1	
		10301	Osorno		
		10302	Puerto Octay		
		10303	Purranque	7	
		10304	Puyehue		
		10305	Río Negro		
		10306	San Juan de la Costa		
		10307	San Pablo		
		10401	Chaitén		
		10402	Futaleufú		
		10403	Hualaihué		
		10404	Palena		
		11000	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del		
			Campo		
		11101	Coyhaique		
		11102	Lago Verde		
		11201	Aysén		
		11202	Cisnes		
		11203	Guaitecas		
		11301	Cochrane		
		11302	O'Higgins		
		11303	Tortel		
		11401	Chile Chico		
		11402	Río Ibáñez		
		12000	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena		
		12101	Punta Arenas		
		12102	Laguna Blanca		
		12103	Río Verde		
		12104	San Gregorio		
		12201	Cabo de Hornos		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		12202	Antártica		
		12301	Porvenir		
		12302	Primavera		
		12303	Timaukel		
		12401	Natales		
		12402	Torres del Paine	]	
		13000	Región Metropolitana de Santiago	]	
		13101	Santiago	]	
		13102	Cerrillos		
		13103	Cerro Navia		
		13104	Conchalí		
		13105	El Bosque		
		13106	Estación Central		
		13107	Huechuraba		
		13108	Independencia		
		13109	La Cisterna		
		13110	La Florida		
		13111	La Granja		
		13112	La Pintana		
		13113	La Reina		
		13114	Las Condes		
		13115	Lo Barnechea		
		13116	Lo Espejo		
		13117	Lo Prado		
		13118	Macul		
		13119	Maipú		
		13120	Ñuñoa		
		13121	Pedro Aguirre Cerda		
		13122	Peñalolén		
		13123	Providencia		
		13124	Pudahuel		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		13125	Quilicura		
		13126	Quinta Normal		
		13127	Recoleta		
		13128	Renca		
		13129	San Joaquín		
		13130	San Miguel		
		13131	San Ramón		
		13132	Vitacura		
		13201	Puente Alto		
		13202	Pirque		
		13203	San José de Maipo		
		13301	Colina		
		13302	Lampa		
		13303	Tiltil		
		13401	San Bernardo		
		13402	Buin		
		13403	Calera de Tango		
		13404	Paine		
		13501	Melipilla		
		13502	Alhué		
		13503	Curacaví		
		13504	María Pinto		
		13505	San Pedro		
		13601	Talagante		
		13602	El Monte		
		13603	Isla de Maipo		
		13604	Padre Hurtado		
		13605	Peñaflor		
		14000	Región de Los Ríos	]	
		14101	Valdivia		
		14102	Corral		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		14103	Lanco		
		14104	Los Lagos		
		14105	Máfil		
		14106	Mariquina	-	
		14107	Paillaco		
		14108	Panguipulli		
		14201	La Unión		
		14202	Futrono		
		14203	Lago Ranco		
		14204	Río Bueno		
		15000	Región de Arica y Parinacota		
		15101	Arica		
		15102	Camarones		
		15201	Putre		
		15202	General Lagos		
		16101	Chillán		
		16102	Bulnes		
		16103	Chillán Viejo		
		16104	El Carmen		
		16105	Pemuco		
		16106	Pinto		
		16107	Quillón		
		16108	San Ignacio		
		16109	Yungay		
		16201	Quirihue		
		16202	Cobquecura		
		16203	Coelemu		
		16204	Ninhue		
		16205	Portezuelo		
		16206	Ránquil		
		16207	Treguaco		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		16301	San Carlos		
		16302	Coihueco		
		16303	Ñiquén		
		16304	San Fabián		
		16305	San Nicolás		
		2	África		
		5	Sudamérica		
		9	Oceanía		
	10	Antártida			
	12	Argelia			
		13	Centroamérica		
		21	Norteamérica		
	29	Caribe			
	32	Argentina			
		36	Australia		Número
		40	Austria		
P10PAIS	País de residencia habitual	51	Armenia	(0-997)	
P11PAIS	País de residencia hace 5 años	56	Bélgica	998 No aplica	
P12PAIS	País de residencia nace 3 anos	68	Bolivia (Estado Plurinacional de)	999 Missing	entero
1 121 713	Tais de Hacimiento	76	Brasil	933 Wil33ilig	
		96	Brunei Darussalam		
		100	Bulgaria		
		124	Canadá		
		136	Islas Caimán		
		142	Asia	_	
		150	Europa		
		156	China		
		158	Taiwán (provincia de China)		
		170	Colombia		
		188	Costa Rica		
		191	Croacia		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		192	Cuba		
		203	República Checa		
		208	Dinamarca		
		214	República Dominicana		
		218	Ecuador		
		222	El Salvador		
		246	Finlandia		
		250	Francia		
		258	Polinesia Francesa		
		275	Palestina (Estado de)	1	
		276	Alemania		
		300	Grecia		
		320	Guatemala		
		332	Haití		
		340	Honduras		
		348	Hungría		
		356	India		
		360	Indonesia		
		364	Irán (República Islámica de)		
		372	Irlanda		
		376	Israel		
		380	Italia		
		392	Japón		
		400	Jordania		
		410	Corea del Sur (República de)		
		422	Líbano	]	
		484	México	1	
		504	Marruecos	]	
		524	Nepal		
		528	Países Bajos	1	
		548	Vanuatu	]	

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		554	Nueva Zelandia		
		558	Nicaragua		
		578	Noruega		
		586	Pakistán		
		591	Panamá		
		600	Paraguay		
		604	Perú		
		608	Filipinas		
		616	Polonia		
		620	Portugal		
		626	Timor-Leste		
		630	Puerto Rico		
		642	Rumania		
		643	Rusia (Federación de)		
		688	Serbia		
		710	Sudáfrica		
		724	España		
		752	Suecia		
		756	Suiza		
		760	República Árabe Siria		
		764	Tailandia		
		792	Turquía		
		804	Ucrania		
		818	Egipto		
		826	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	]	
		840	Estados Unidos de América	]	
		858	Uruguay		
		862	Venezuela (República Bolivariana de)		
		997	País no declarado		
P11	Residencia hace 5 años	1	Aún no nacía		Número
1 11	Residencia flace 3 anos	2	En esta comuna		entero

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		3	En otra comuna		
		4	Perú		
		5	Argentina	(1-9)	
		6	Bolivia	98 No aplica	
		7	Ecuador	99 Missing	
		8	Colombia		
		9	Otro		
		1	En esta comuna		
	2	En otra comuna			
		3	Perú	(1-8)	
P12	Lugar de nacimiento	4	Argentina	98 No aplica	Número
F 12	Lugar de nacimiento	5	Bolivia	99 Missing	entero
	6	Ecuador	99 Wilssing		
		7	Colombia		
		8	Otro		
P12A_LLEGADA	Año de llegada al país	1950	1950 o antes	(1950-2017) 9998 No aplica	Número entero
		19512017		9999 Missing	
		1	Entre 2010 y 2017	(1-4)	
P12A_TRAMO	Período de llegada al País	2	Entre 2000 y 2009	98 No aplica	Número
- IZA_INAMO	renouo de negada ai rais	3	Entre 1990 y 1999	99 Missing	entero
		4	Antes de 1990	33 W1133111g	
		1	Sí	(1-3)	Número
P13	Asiste actualmente a la educación formal	2	No asiste actualmente	98 No aplica	entero
		3	Nunca asistió	99 Missing	entero
		0	0		
		1	1°	(0-8)	
P14	Curso o año más alto aprobado	2	2°	98 No aplica	Número
「 <b>1</b> サ	Curso o ano mas alto aprobado	3	3°	— 98 No aplica — 99 Missing	entero
		4	4°	JJ Wilsollig	
		5	5°		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		6	6°		
		7	7°		
		8	8°		
		1	Sala cuna o jardín infantil		
		2	Prekínder		
		3	Kínder		
		4	Especial o diferencial		
		5	Educación básica		
		6	Primaria o preparatorio (sistema antiguo)		
		7	Científico-humanista	(1-14)	Nićasasas
P15	Nivel del curso más alto aprobado	8	Técnica profesional	98 No aplica	Número
		9	Humanidades (sistema antiguo)	99 Missing	entero
		10	Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)		
		11	Técnico superior (1-3 años)		
		12	Profesional (4 o más años)		
		13	Magíster		
		14	Doctorado		
P15A	Completó el nivel especificado	1	Sí	(1-2) 98 No aplica	Número entero
		2	No	99 Missing	entero
P16	Se considera perteneciente a un pueblo	1	Sí	(1-2) 98 No aplica	Número
	indígena u originario	2	No	99 Missing	entero
		1	Mapuche		
		2	Aymara		
		3	Rapa Nui	(1-10)	Nyimara
P16A	Pueblo indígena u originario listado	4	Lican Antai	98 No aplica	Número
		5	Quechua	99 Missing	entero
		6	Colla		
		7	Diaguita		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		8	Kawésqar		
		9	Yagán o Yamana		
		10	Otro		
		3	Lafquenche		
		4 Pehuenche			
		5	Huilliche		
		6	Picunche		
		21	Changos		
		22	Chonos	(1-97)	Número entero
P16A_OTRO	Pueblo indígena u originario (Otro)	23	Ona	98 No aplica	
		28	Tehuelches	99 Missing	
		33	Pueblos de América Latina		
		34	Pueblos del resto del mundo		
		35	Afrodescendiente		
		37	Otros pueblos presentes en el territorio nacional		
		97	Pueblo no declarado		
		1	Por un pago en dinero o especies		
		2	Sin pago para un familiar		
		3	Tenía empleo pero estuvo de vacaciones, con		
		3	licencia, en descanso laboral, etc.	(1-8)	Número
P17	Trabajó durante la semana pasada	4	Se encontraba buscando empleo	98 No aplica	entero
		5	Estaba estudiando	99 Missing	entero
		6	Realizó quehaceres de su hogar		
		7	Es jubilado, pensionado o rentista		
		8	Otra situación		
		A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		
		В	Explotación de minas y canteras	(A-Z)	
218	Rama de actividad económica	С	Industrias manufactureras	98 No aplica	Caracter
		D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	99 Missing	

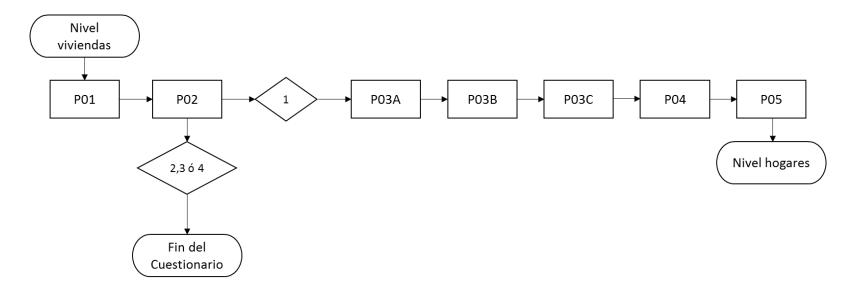
Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
			Suministro de agua; evacuación de aguas		
		E	residuales, gestión de desechos y		
			descontaminación		
		F	Construcción		
		G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación	-	
I		ď	de vehículos automotores y motocicletas		
I		Н	Transporte y almacenamiento		
		1	Actividades de alojamiento y de servicios de		
		'	comidas		
		J	Información y comunicaciones		
		К	Actividades financieras y de seguros		
		L	Actividades inmobiliarias		
		М	Actividades profesionales, científicas y técnicas		
		N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo		
		0	Administración pública y defensa; planes de		
			seguridad social de afiliación obligatoria		
		Р	Enseñanza		
		Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social		
		R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas		
		S	Otras actividades de servicios	1	
			Actividades de los hogares como empleadores;	1	
		Т	actividades no diferenciadas de los hogares como		
			productores de bienes y servicios para uso propio		
		11	Actividades de organizaciones y órganos	1	
		U	extraterritoriales		
		Z	Rama no declarada	1	
P19	Total hijos/as nacidos vivos			(0-23) 98 No aplica 99 Missing	Número entero

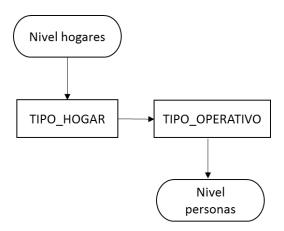
Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
P20	Total hijos/as actualmente vivos			(0-23) 98 No aplica 99 Missing	Número entero
		1	Enero		
		2	Febrero		
		3	Marzo		
		4	Abril		
		5	Mayo	(1-12)	
P21M	Mes de nacimiento del último/a hijo/a	6	Junio	98 No aplica	Número
1 2 1 1 1	ivies de nacimiento dei altimo, a mjo, a	7	Julio	99 Missing	entero
		8	Agosto		
		9	Septiembre		
		10	Octubre		
		11	Noviembre		
		12	Diciembre		
P21A	Año de nacimiento del último/a hijo/a			(1890-2017) 98 No aplica 99 Missing	Número entero
		2	África		
		5	Sudamérica		
		9	Oceanía		
		10	Antártida		
		13	Centroamérica		
P10PAIS_GRUPO	País de residencia habitual (grupo)	21	Norteamérica	(0-997)	
P11PAIS_GRUPO	País de residencia hace 5 años (grupo)	29	Caribe	998 No aplica	Número
P12PAIS_GRUPO	País de nacimiento (grupo)	32	Argentina	999 Missing	entero
		68	Bolivia (Estado Plurinacional de)		
		142	Asia		
		150	Europa		
		170	Colombia		
		218	Ecuador		

Nombre de variable	Etiqueta	Categoría	Nombre de categoría	Rango	Tipo de variable
		332	Haití		
		604	Perú		
		862	Venezuela (República Bolivariana de)		
		997	País no declarado		
ESCOLARIDAD	Años de escolaridad			(0-21) 98 No aplica 99 Missing	Número entero
	Pueblo indígena u originario (grupo)	1	Mapuche		Número entero
		2	Aymara		
		3	Rapa Nui		
		4	Lican Antai	(1-10) 98 No aplica	
P16A_GRUPO		5	Quechua		
PIOA_GROPO		6	Colla	99 Missing	
		7	Diaguita	25 Wil33ilig	
		8	Kawésqar		
		9	Yagán o Yamana		
		10	Otro pueblo		
REGION_15R	Códigos regiones a 15 regiones			(1-15)	
PROVINCIA_15R	Códigos provincias a 15 regiones			(11-152)	
COMUNA_15R	Códigos comunas a 15 regiones			(1101-15202)	

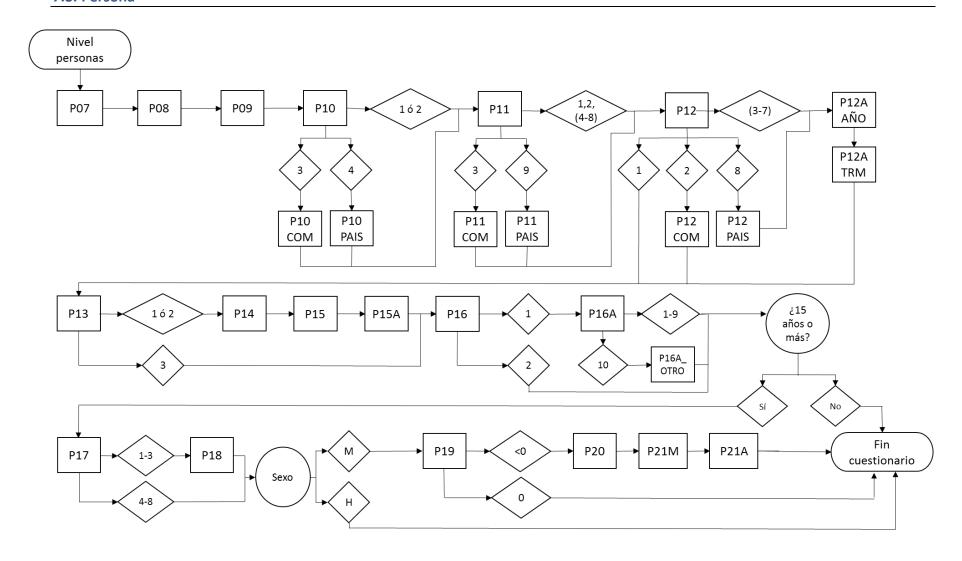
# CAPITULO VII: DIAGRAMA DE FLUJO DEL CUESTIONARIO

# 7.1. Vivienda





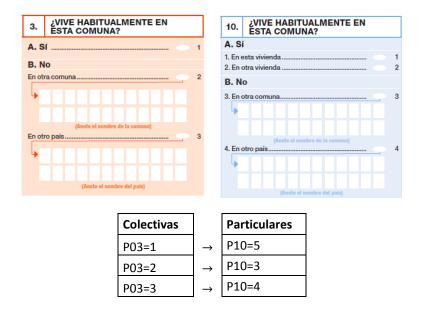
# 7.3. Persona



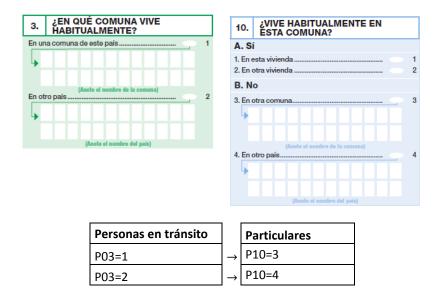
## **CAPITULO VIII. ANEXOS**

#### Anexo № 1. Homologación de variables de residencia entre tipos de cuestionario

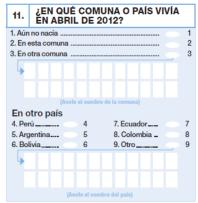
• En el caso del cuestionario de viviendas colectivas, la pregunta de residencia habitual (P03) contenía tres categorías, mientras que en la base de viviendas particulares incluía cuatro. Debido a esto se creó una quinta categoría que indicara en esta comuna y se corrigió la categoría dos por la tres y la categoría tres por la cuatro.

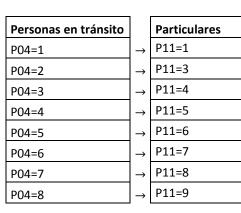


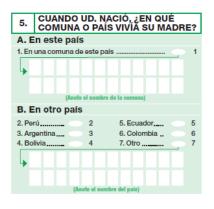
• En el caso del cuestionario de personas en tránsito, homologaron las tres preguntas de residencia (habitual, hace 5 años y de la madre al momento de nacer), ya que para las personas que residían dentro del país, este cuestionario no hacía referencia a una comuna de empadronamiento como una categoría distinta (en esta comuna) y solo tenía como categoría "en una comuna de este país".

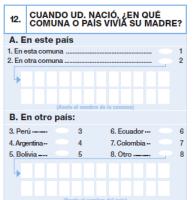


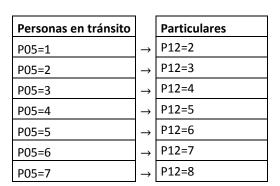












# Anexo № 2. Agrupación de países en continentes

a) **África:** en el código África (2) se incluyeron los casos que se codificaron directamente en el continente y en 49 países del mismo.

- Angola	- Guinea	- República Centroafricana
- Benin	- Guinea Bissau	- Rwanda
- Botswana	- Guinea Ecuatorial	- Santa Helena, Ascensión y
- Burkina Faso	- Islas Canarias	Tristán de Acuña
- Burundi	- Kenya	- Santo Tomé y Príncipe
- Cabo Verde	- Lesotho	- Senegal
- Camerún	- Liberia	- Seychelles
- Chad	- Libia	- Sierra Leona
- Congo	- Madagascar	- Somalia
- Congo (República Democrática	- Malawi	- Swazilandia
del)	- Malí	- Tanzania (República Unida de)
- Costa de Marfil	- Mauricio	- Togo
- Djibouti	- Mauritania	- Túnez
- Eritrea	- Mozambique	- Uganda
- Etiopía	- Namibia	- Zambia
- Gabón	- Níger	- Zimbabwe
- Gambia	- Nigeria	
- Ghana	- República Centroafricana	

b) **Asia:** en el código Asia (142) se incluyeron los casos que se codificaron directamente en el continente y en 29 países del mismo.

-	Asia	-	Georgia	-	Myanmar
-	Afganistán	-	Hong Kong	-	Omán
-	Arabia Saudita	-	Iraq	-	Qatar
-	Azerbaiyán	-	Kazajstán	-	Singapur
-	Bahrein	-	Kirguistán	-	Sri Lanka
-	Bangladesh	-	Kuwait	-	Tayikistán
-	Camboya	-	Lao (República Democrática	-	Uzbekistán
-	Chipre		Popular)	-	Viet Nam
-	Corea del Norte (República	-	Macao	-	Yemen
	Popular Democrática de)	-	Malasia		
-	Emiratos Árabes Unidos	-	Maldivas		
		-	Mongolia		

c) **Europa:** en el código Europa (150) se incorporaron los casos que se codificaron directamente en el continente y en 24 países del mismo.

-	Albania	-	Isla de Man	-	Macedonia
-	Andorra	-	Islandia	-	Malta
-	Belarús	-	Islas Feroe	-	Moldova (República de)
-	Bosnia y Herzegovina	-	Jersey	-	Mónaco
-	Checoslovaquia	-	Kosovo	-	Montenegro
-	Eslovaquia	-	Letonia	-	San Marino
-	Eslovenia	-	Lituania	-	Unión Soviética
-	Estonia	-	Luxemburgo	-	Yugoslavia

d) **Oceanía:** en el código Oceanía (9) se agruparon los casos que se codificaron directamente en el continente y en diez países de este.

-	Fiji	-	Oceanía
-	Guam	-	Papua Nueva Guinea
-	Isla de Navidad	-	Samoa
-	Isla Heard e Islas McDonald	-	Samoa Americana
-	Islas Salomón	-	Tokelau
-	Nueva Caledonia		

e) **Sudamérica:** en el código Sudamérica (5) se incluyeron los casos que se codificaron directamente en la región y en cuatro países de esta.

- Guayana Francesa
- Guyana
- Islas Malvinas
- Suriname

f) **Centroamérica:** en el código Centroamérica (13) se sumaron los casos que se codificaron directamente en la región y en un país de la misma: Belice.

g) **Norteamérica:** en el código Norteamérica (21) se incluyeron los casos que se codificaron directamente en la región y en dos países de esta.

- Bermudas
- Groenlandia

h) **Caribe:** en el código Caribe (29) se incorporaron los casos que se codificaron directamente en la región y en 21 países caribeños.

-	Anguila	-	Granada	-	San Cristobal y Nevis
-	Antigua y Barbuda	-	Guadeloupe	_	San Vicente y las Granadinas
-	Antillas Holandesas	-	Islas Turcas y Caicos	-	Sant Martin
-	Aruba	-	Islas Vírgenes de los Estados	-	Santa Lucía
-	Bahamas		Unidos	-	Sint Maarten
-	Barbados	-	Jamaica	-	Trinidad y Tobago
-	Curaçao	-	Martinique		-
-	Dominica	-	Montserrat		

En el caso de la base de datos manzana/entidad, también se entregan los datos con la división geográfica a 16 regiones y al final de esta se agregan las variables para la división con 15 regiones.

Nombre	Etiqueta	Descripción		
DECIÓN	Danié a	Corresponde a los códigos para diferencias las 16 regiones y		
REGIÓN	Región	está compuesta por un máximo de dos dígitos		
DD OV (INICIA	5	Corresponde a los códigos para diferenciar las provincias dentro		
PROVINCIA	Provincia	de cada región y está compuesta por un máximo de tres dígitos		
		Corresponde a los códigos para diferenciar las comunas dentro		
COMUNA	Comuna	de cada región y está compuesta por un máximo de cinco		
		dígitos		
		Corresponde a los códigos para diferenciar los distritos dentro		
DC	Distrito	de cada comuna y está compuesta por un máximo de dos		
		dígitos		
4054	6	Corresponde a los códigos para diferenciar entre área urbana y		
AREA	Área	rural		
		Corresponde a los códigos para diferenciar las zonas o		
ZC_LOC	Zona/localidad	localidades dentro de cada distrito y está compuesta por un		
		máximo de tres dígitos		
		Corresponde a los códigos para diferenciar las manzanas o		
MZ_ENT	Manzana/entidad	entidades dentro de cada distrito y está compuesta por un		
		máximo de tres dígitos		
ID_ZONA_LOC	Identificador de zona/localidad	Llave o identificador único de las zonas o localidades		
ID MANIZENIT	Identificador de	Llave o identificador único de manzanas o entidades		
ID_MANZENT	manzana/entidad	Liave o identificador unico de manzanas o entidades		
PERSONAS	Número total de personas	Corresponde al total de personas efectivamente censada		
HOMBRES	Total de hombres	Corresponde al total de hombres efectivamente censados		
MUJERES	Total de mujeres	Corresponde al total de mujeres efectivamente censadas		
EDAD_0A5	Total de personas de 0 a 5 años	Corresponde al total de personas efectivamente censadas de		
LDAD_0A3	Total de personas de 0 a 3 anos	cero a cinco años		
EDAD_6A14	Total de personas de 6 a 14 años	Corresponde al total de personas efectivamente censadas de		
LDAD_OA14	Total de personas de 0 a 14 anos	seis a 14 años		
EDAD_15A64	Total de personas de 15 a 64	Corresponde al total de personas efectivamente censadas de 15		
LDAD_IJA04	años	a 64 años		
EDAD_65YMAS	Total de personas de 65 y más	Corresponde al total de personas efectivamente censadas de 65		
OSTIVIAS	Total de personas de 05 y mas	y más		
INMIGRANTES	Total de personas migrantes	Corresponde al total de personas efectivamente censadas que		
INVIOUALVIES	-	residen habitualmente en el territorio nacional		
	Total de personas que se	Corresponde al total de personas efectivamente censadas que		
PUEBLO	consideran pertenecientes a un	se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario		
	pueblo indígena u originario	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
VIV_PART	Total de viviendas particulares	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente		
	Table and Translation particular Co	censadas		
VIV_COL	Total de viviendas colectivas	Corresponde al total de viviendas colectivas efectivamente		
		censadas		
	Total de viviendas particulares	Corresponde al total de viviendas particulares ocupadas con		
VPOMP	ocupadas con moradores	moradores presentes		
	presentes	·		
TOTAL_VIV	Total de viviendas	Corresponde al total de viviendas efectivamente censadas tanto		
		particulares como colectivas		
CANT_HOG	Cantidad de hogares	Corresponde al total de hogares presentes en la manzana		

Nombre	Etiqueta	Descripción
D04 4	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_1	"Casa"	censadas que son del tipo casa
DO1 2	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_2	"Departamento en edificio"	censadas que son del tipo departamento en edificio
	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_3	"Vivienda tradicional indígena	censadas que son del tipo vivienda tradicional indígena (ruka,
	(ruka, pae pae u otras)"	pae pae u otras)
	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_4	"Pieza en casa antigua o en	censadas que son del tipo pieza en casa antigua o en conventillo
	conventillo"	censadas que son dei tipo pieza en casa antigua o en conventino
	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_5	"Mediagua, mejora, rancho o	censadas que son del tipo mediagua, mejora, rancho o choza
	choza"	censulation der tipo mediagaa, mejora, raneno o enoza
	Tipo de vivienda particular	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
P01_6	"Móvil (carpa, casa rodante o	censadas que son del tipo móvil (carpa, casa rodante o similar)
	similar)"	
P01_7	Tipo de vivienda particular "Otro	Corresponde al total de viviendas particulares efectivamente
	tipo de vivienda particular"	censadas que son otro tipo de vivienda particular
P03A_1	Materialidad en las paredes	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
_	exteriores con hormigón armado	cuyas paredes exteriores son de hormigón armado
	Materialidad en las paredes	
P03A_2	exteriores con albañilería:	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
_	bloque de cemento, piedra o	cuyas paredes exteriores son de albañilería
	ladrillo	
	Materialidad en las paredes	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03A_3	exteriores con tabique forrado	cuyas paredes exteriores son de tabique forrado por ambas
	por ambas caras (madera o acero)	caras
	Materialidad en las paredes	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03A_4	exteriores con tabique sin forro	cuyas paredes exteriores son de tabique sin forro interior
1037_4	interior (madera u otro)	(madera u otro)
	Materialidad en las paredes	
	exteriores de adobe, barro,	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03A_5	quincha, pirca u otro artesanal	cuyas paredes exteriores son de abobe, barro, quincha, pirca u
	tradicional	otro material artesanal tradicional.
	Materialidad en las paredes	
	exteriores con materiales	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03A_6	precarios (lata, cartón, plástico,	cuyas paredes exteriores son de materiales precarios (lata,
	etc.)	cartón, plástico, etc.)
	Materialidad en la cubierta del	Corresponde a la contidad de vivian des efectivaments en esta-
DO2D 1	techo con tejas o tejuelas de	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03B_1	arcilla, metálicas, de cemento,	cuyas cubiertas del techo son de tejas o tejuelas de arcilla,
	de madera, asfálticas o plásticas	metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas.
P03B_2	Materialidad en la cubierta del	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
1 030_2	techo de losa hormigón	cuyas cubiertas del techo son de loza hormigón.
	Materialidad en la cubierta del	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03B_3	techo de planchas metálicas de	cuyas cubiertas del techo son de planchas metálicas de zinc,
. 005_0	zinc, cobre, etc. o fibrocemento	cobre, etc., o fibrocemento (tipo pizarreño).
	(tipo pizarreño)	
	Materialidad en la cubierta del	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03B_4	techo de fonolita o plancha de	cuyas cubiertas del techo sonde fonolita o plancha de fieltro
	fieltro embreado	embreado.

Nombre	Etiqueta	Descripción
P03B_5	Materialidad en la cubierta del techo de paja, coirón, totora o	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
. 005_5	caña	cuyas cubiertas del techo son de paja, coirón, totora o caña.
	Materialidad en la cubierta del	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03B_6	techo de materiales precarios	cuyas cubiertas del techo son de materiales precarios (lata,
	(lata, cartón, plástico, etc.)  Materialidad en la cubierta del	cartón, plástico, etc.).
P03B_7	techo sin cubierta sólida del	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
	techo	sin cubierta sólida del techo.
	Materialidad en el piso de	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03C_1	parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit,	cuya materialidad en el piso es de parquet, piso flotante,
F03C_1	cubrepiso u otro similar; sobre	cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar;
	radier o vigas de madera.	sobre radier o vigas de madera.
P03C_2	Materialidad en el piso de radier	Corresponde a la cantidad viviendas efectivamente censadas
1 030_2	sin revestimiento	cuya materialidad en el piso es de radier es sin revestimiento.
D03C 3	Materialidad en el piso de	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas cuya materialidad en el piso es de capa de cemento sobre
P03C_3	baldosa de cemento	tierra.
P03C 4	Materialidad en el piso de capa	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P03C_4	de cemento sobre tierra	cuya materialidad en el piso es de baldosa de cemento.
P03C_5	Materialidad en el piso de tierra	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas cuya materialidad en el piso es de tierra.
MATACEP	Total de viviendas con	Corresponde al total de viviendas efectivamente censadas cuya
WATACLI	materialidad aceptable	materialidad es aceptable.
MATREC	Total de viviendas con materialidad recuperable	Corresponde al total de viviendas efectivamente censadas cuya materialidad es recuperable.
	total de viviendas con	Corresponde al total de viviendas efectivamente censadas cuya
MATIRREC	materialidad irrecuperable	materialidad es irrecuperable.
	Cantidad de viviendas que	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
P05_1	declaran que el origen del agua	en las que se declara que el origen del agua es de red pública.
	es de red pública	
P05_2	Cantidad de viviendas que declaran que el origen del agua	Corresponde a la cantidad de viviendas efectivamente censadas
03_2	es de pozo o noria	en las que se declara que el origen del agua es de pozo o noria.
	Cantidad de viviendas que	Cantidad de viviendas efectivamente censadas en las que se
P05_3	declaran que el origen del agua	declara que el origen del agua es de camión aljibe.
	es de camión aljibe	,
	Cantidad de viviendas que declaran que el origen del agua	Cantidad de viviendas efectivamente censadas en las que se
P05_4	es de río, vertiente, estero,	declara que el origen del agua es de río, vertiente, estero, canal,
	canal, lago, etc.	lago, etc.
REGION_15R	Regiones	Corresponde a los códigos de las regiones con la división geográfica antes de Ñuble.
PROVINCIA_15R	Provincias	Corresponde a los códigos de las provincias con la división geográfica antes de Ñuble.
COMUNA_15R	Comunas	Corresponde a los códigos de las comunas con la división geográfica antes de Ñuble.
ID MANZENT 150	Identificador de	Llave o identificador único de manzanas o entidades con la
ID_MANZENT_15R	manzana/entidad	división geográfica antes de Ñuble.

## Anexo N° 4. Tasas de no respuesta por variable

A continuación, se presentan las tasas de no respuesta de todas las preguntas del cuestionario, considerando el total de casos que no contestaron respecto al universo total de cada variable. Los universos difieren de acuerdo a los filtros y saltos del cuestionario que definieron quienes debían contestar cada pregunta.

En el caso de las variables P01 y P02, en el módulo de vivienda, y en el de las variables P07, P08 y P09, en el módulo de persona, se presenta la tasa de no respuesta final y la original. Esto se debe a que fueron las únicas variables a las cuales se les completó la información en los casos sin respuesta, debido a su relevancia para el cumplimiento de los objetivos del censo.

Tasas de no respuesta para variables de vivienda

	Pregunta	Total de casos no declarados	Tasa de no respuesta	Universo de la pregunta	Tasa de no respuesta original
Tipo de vivienda y ocupación	P01	0	0,00%	6.499.355	1,87%
	P02	0	0,00%	6.499.355	1,84%
Materialidad	P03A	23.836	0,43%	5.508.441	
	P03B	38.575	0,70%	5.508.441	
	P03C	46.130	0,84%	5.508.441	
Piezas y agua	P04	182.798	3,32%	5.508.441	
	P05	38.746	0,70%	5.508.441	

## Tasas de no respuesta para variables de persona

	Pregunta	Total de casos no declarados	Tasa de no respuesta	Universo de la pregunta	Tasa de no respuesta original
Básicas imputadas	P07	0	0,00%	17.574.003	0,91%
	P08	0	0,00%	17.574.003	0,13%
	P09	0	0,00%	17.574.003	0,88%
Residencia habitual	P10	202.508	1,15%	17.574.003	
	P10COMUNA*	9.461	2,03%	466.271	
	P10PAIS*	442	1,00%	44.303	
	P11	450.675	2,56%	17.574.003	
Residencia 5 años	P11COMUNA*	62.749	2,31%	2.714.879	
	P11PAIS*	1.542	0,31%	504.044	
Lugar de nacimiento	P12	317.575	1,81%	17.574.003	
	P12COMUNA*	276.081	3,30%	8.108.952	
	P12PAIS*	3.960	0,50%	784.685	
	P12A_LLEGADA	130.029	16,57%	784.685	
	P12A_TRAMO	50.131	6,39%	784.685	

	Pregunta	Total de casos no declarados	Tasa de no respuesta	Universo de la pregunta	Tasa de no respuesta original
Educación	P13	438.544	2,50%	17.574.003	-
	P14	589.934	3,50%	16.837.965	-
	P15	358.046	2,13%	16.837.965	-
	P15A	542.414	3,22%	16.837.965	-
Pueblos	P16	497.927	2,83%	17.574.003	
	P16A*	67.874	3,11%	2.185.792	
Empleo	P17	308.860	2,20%	14.050.253	-
	P18*	1.149.467	14,50%	7.928.068	-
Fecundidad	P19	330.320	4,56%	7.246.299	-
	P20	349.184	6,26%	5.574.465	
	P21	416.427	7,47%	5.574.465	

<sup>\*</sup> Todas estas son preguntas abiertas en las que debía consignarse un texto en el cuestionario. Los casos no declarados incluyen los que debían haber contestado y no declararon nada, así como también los casos que declararon información, pero no pudieron codificarse.